

La Crosse Area Planning Committee

Procedimiento de quejas bajo la Americans with Disabilities Act

Este Procedimiento de Quejas se estableció para cumplir con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 ("ADA"). Puede ser utilizado por cualquier persona que desee presentar una queja alegando discriminación por motivos de discapacidad en la prestación de servicios, actividades, programas o beneficios por parte del **La Crosse Area Planning Committee**. La Política de personal del condado rige las quejas relacionadas con el empleo de discriminación por discapacidad.

La queja debe estar por escrito y contener información sobre la supuesta discriminación, como el nombre, la dirección, el número de teléfono del denunciante y la ubicación, la fecha y la descripción del problema. Los medios alternativos para presentar quejas, como entrevistas personales o una grabación de la queja, estarán disponibles para personas con discapacidades que lo soliciten.

La queja debe ser presentada por el agraviado y / o su designado tan pronto como sea posible, pero no más tarde de 60 días calendario después de la presunta violación

a:

Peter Fletcher

Executive Director, LAPC

212 6th St N, Room 1200

La Crosse County Administrative Center

La Crosse, WI 54601

Dentro de los 15 días calendario posteriores a la recepción de la queja, **Peter Fletcher** o su designado se reunirá con el demandante para discutir la queja y las posibles resoluciones. Dentro de los 15 días calendario posteriores a la reunión, **Peter Fletcher** o su designado responderán por escrito y, cuando corresponda, en un formato accesible al demandante, como letra grande, Braille o cinta de audio. La respuesta explicará la posición del **La Crosse Area Planning Committee** y ofrecerá opciones para una resolución sustantiva de la queja.

Si la respuesta de **Peter Fletcher** o h se designe no resuelve satisfactoriamente el problema, el demandante y / o su designado / a puede apelar la decisión dentro de los 15 días naturales siguientes a la recepción de la respuesta al **Wisconsin Department of Transportation (WisDOT) ADA Coordinator** o su designado.

Dentro de los 15 días calendario posteriores a la recepción de la apelación, la **WisDOT ADA Coordinator** o su designado se reunirá con el demandante para discutir la queja y las posibles resoluciones. Dentro de los 15 días calendario posteriores a la reunión, la **WisDOT ADA Coordinator** o su designado responderá por escrito y, cuando corresponda, en un formato accesible al demandante, con una resolución final de la queja.

Todas las cumplidas escritas recibidas por **Peter Fletcher** o su designado, apelaciones al **WisDOT ADA Coordinator** o su designado, y las respuestas de estas dos oficinas serán retenidas por el **La Crosse Area Planning Committee** por al menos tres años.